

Bogotá, mayo 20 de 2021

# Arquitectura financiera abierta: algunas reflexiones

Laura Clavijo

Grupo de Innovación Financiera y Tecnológica  
Superintendencia Financiera de Colombia



# Reflexión I: No estamos en el momento cero en materia de arquitectura financiera abierta... ni en lo regulatorio... ni en lo práctico.



Habilitación inicial



Experimentación conjunta



Dinamización del ecosistema abierto

## Circular 029 de 2019

*Uso de tecnología y APIs en la prestación de servicios financieros*

2019

Intercambio de datos a través de APIs está permitido (sujeto a habeas data y administración de riesgos)

Las entidades vigiladas pueden adoptar tecnologías, cuando lo consideren procedente con el fin de mejorar la prestación de servicios a los consumidores financieros y optimizar sus procesos (sujeto a gestión de riesgos y verificación de controles)

Existen ya varios casos de uso apalancados en APIs en el mercado

## Data Sandbox de Tarifas

*Desarrollo de piloto de la mano de IFC con base en estándar internacional*

2021

Espacio de interacción del supervisor, la industria, y nuevos jugadores

Caso de uso con información pública que las entidades están obligadas a compartir (tarifas)

Construcción y prueba de estándares y tecnologías para la entrega y el aprovechamiento de la información

Espacio de aprendizaje para entidades con diferentes grados de avance en el proceso

Insumo para definiciones relevantes

## Definiciones relevantes

*Aprovechando la experiencia del data sandbox y de insights de la industria*

TBD

Definición del alcance, roles y responsabilidades

Aproximación a estándares de APIs, datos y protocolos de seguridad

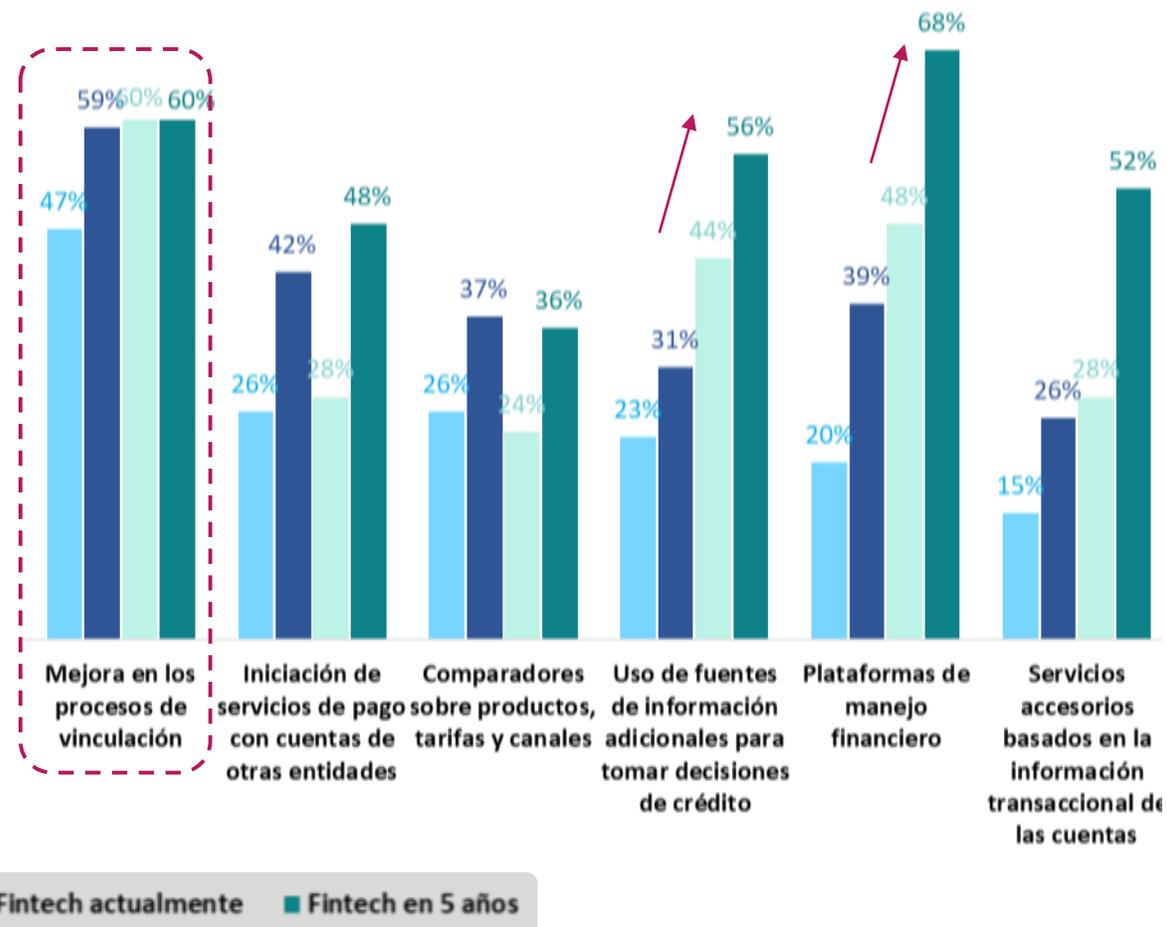
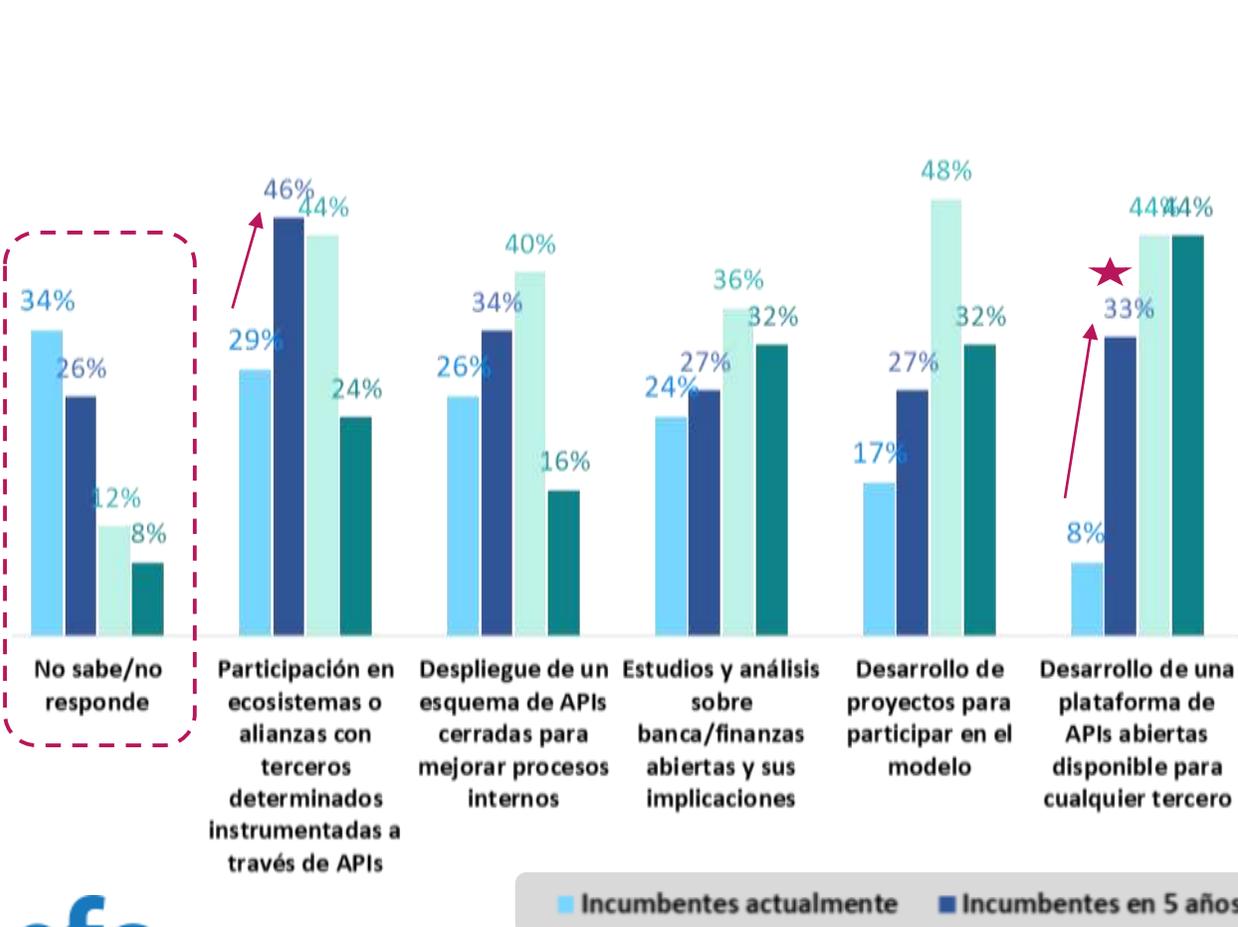
Estándares de Gobierno incluyendo la existencia o no de un administrador

Condiciones de acceso o exposición de la información

# Reflexión 2: A pesar de existir (algún) consenso respecto a dónde queremos llegar... hay menos claridad sobre cómo hacerlo

¿Qué iniciativas desarrolla su organización para impulsar el modelo de Open Banking?

¿Cuáles casos de uso de Open Banking serían potencialmente más beneficiosos para su organización?



# Reflexión 3: La confianza es la piedra angular de un modelo exitoso de arquitectura abierta... cómo reguladores/supervisores tenemos un rol para facilitar su desarrollo



## Consolidación del Ecosistema Digital

### 1 Investigación

Fomentaremos discusiones relevantes para la transformación de la industria basadas en la **experiencia internacional**.

Se ha publicado el **primer estudio InnovaSFC** describiendo las discusiones regulatorias recientes en Estados Unidos y Singapur sobre las actividades permitidas a las entidades financieras.

### 3 Experimentación

Estructuración de **piloto de prueba colaborativo** para la exposición de APIs entre actores del ecosistema digital financiero

Visualización del **potencial caso de uso** de Comparadores de Información Financiera

### 2 Regulación

Revisión del marco regulatorio aplicable a **esquemas colaborativos** (BaaS, Marketplace, corresponsalía digital, entre otros).

**Implicaciones regulatorias** y definición de **hoja de ruta** para la debida gestión de:

- Riesgo de terceros (TPP risk)
- Protección al consumidor
- Estándares de interoperabilidad

### 4 Suptech / Regtech

Desarrollo tecnológicos para la **API-ficación de información** relacionada con tarifas financieras, para una efectiva y eficiente supervisión.

Posibilidad de impactar el ecosistema digital con **información comparable e interoperable** que propende por consumidores financieros mejor informados.

# Primer estudio especial InnovaSFC: ¿Qué puede hacer un banco en un nuevo contexto competitivo? Dos miradas regulatorias en 2020



News Release 2020-76 | June 4, 2020

OCC Requests Comment on Proposal to Update Activities and Operations Rules and its Rules on Digital Activities



**Estados Unidos:** test con criterios generales incluidos en la regulación administrativa para determinar si una actividad no específicamente incluida en la ley hace parte del negocio bancario o es “incidental” a éste. A partir de estos, incluyen algunas actividades en la regulación



Monetary Authority of Singapore

Consultations | Published Date: 29 September 2017

Consultation Paper on Review of Anti Commingling Framework For Banks



**Singapur:** creación de listado de actividades (no financieras) permitidas y prohibidas y requisitos asociados a cumplir por los bancos (notificación, límites, riesgos, etc.) generando visibilidad al supervisor.

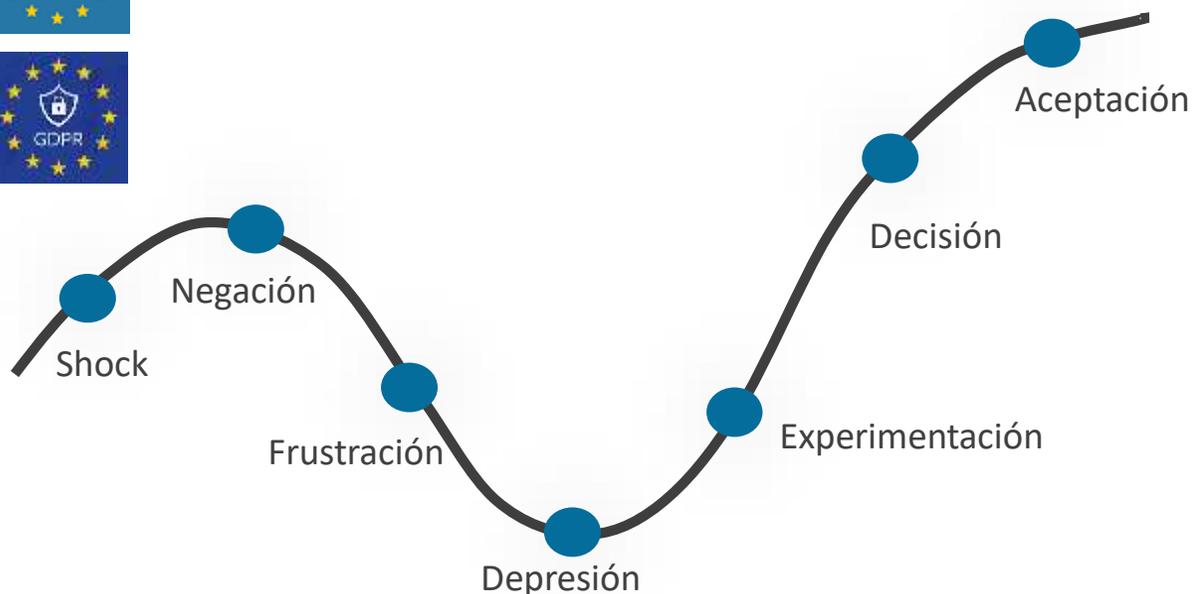
# Reflexión 4: La alineación de incentivos probará determinante para impulsar al sistema financiero en su más profunda transformación



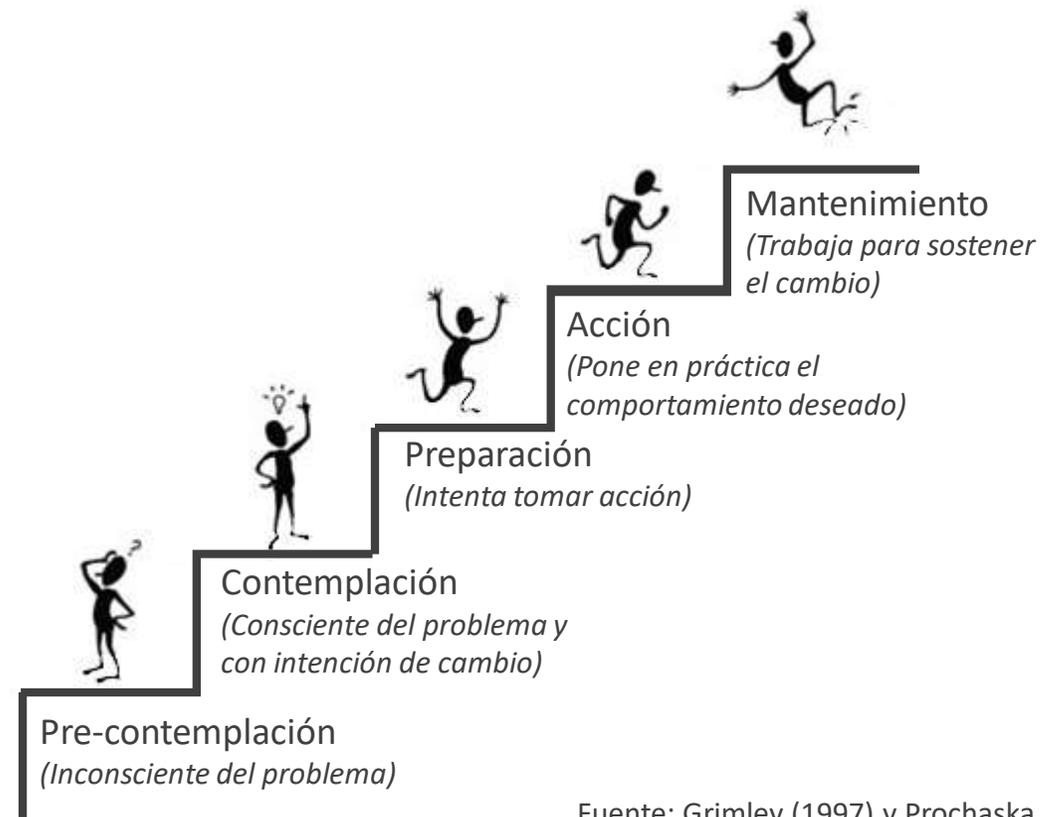
## Las 7 Etapas del Duelo



## Las Etapas del Cambio Conductual



Fuente: Kubler-Ross (1969).



Fuente: Grimley (1997) y Prochaska (1992).

# #LaSuperSomosTodo

S

[super@superfinanciera.gov.co](mailto:super@superfinanciera.gov.co)

[www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

